



INFORME DE COMISIÓN

Lugar de la Comisión: TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.

Fecha: 17/06/2021

INFORME: DE LOS DÍAS 07 Y 08 DE JUNIO DE 2021, ME CONSTITUÍ EN LA JUNTA NÚMERO 59° DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, CON DOMICILIO EN CALLE HERMENEGILDO GALEANA, NUMERO 8351, COLONIA CENTRO. C.P. 22000. TIJUANA, BAJA CALIFORNIA., MÉXICO, ; CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO UNA AUDIENCIA DE OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS, EN EL EXPEDIENTE: **887/2019** PROMOVIDO POR LA C. **KAREN SARAHÍ MOTA ROCHA**, LLEVÁNDOSE A CABO, LA JUNTA SE RESERVO EL ACUERDO PARA ADMITIR LA PRUEBAS.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos asentados en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

COMISIONADO


LIC. MILAN RIVERA CAMACHO
JEFE DE OFICINA

FUNCIONARIO QUE AUTORIZA
LA COMISIÓN


LIC. ALEJANDRO OCAMPO MORFÍN
ENCARGADO DE LA GERENCIA JURÍDICA INSTITUCIONAL

En suplencia del Lic. Carlos Antonio Dávila Amerena, Director de Asuntos Jurídicos de Liconsa, S.A. de C.V., firma por ausencia el Lic. Alejandro Ocampo Morfín, Encargado de la Gerencia Jurídica Institucional, de conformidad con el artículo TRIGÉSIMO SEGUNDO de los Estatutos Sociales de Liconsa S.A. de C.V.

LICONSA, S.A. DE C.V.
DEPTO. DE CONTABILIDAD
FINANCIERA
CONTABILIZADO